

AVISO DE REMATE

(Exp.29616-2025)

La suscrita **Alguacil Ejecutor del Juzgado Liquidador 1° de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá**, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** que **BANCO GENERAL, S.A.** le sigue a **ABNER MAXDIEL PIMENTEL ARCHIBOLD y MARISHELL DAMARA JARAMILLO JOHN PIERRE**, se ha señalado el día **ocho (08) de julio de dos mil veintiséis (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado por este despacho, y descrito como:

“(Inmueble) La Chorrera, Código de Ubicación 8616, Folio Real No.47885 (F), ubicado en lote B-166, Corregimiento Playa Leona Distrito La Chorrera, Provincia Panamá. Propiedad de ABNER MAXDIEL PIMENTEL ARCHIBOLD con cédula 1-715-1833 y MARISHELL DAMARA JARAMILLO JOHN PIERRE con cédula 8- 735-841.”

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8616, FOLIO REAL Nº 475885 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE B-166, CORREGIMIENTO PLAYA LEONA, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 230 m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 230 m² CON UN VALOR DE B/.64,317.50 (SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE BALBOAS CON CINCUENTA) ADQUIRIDA EL 28 DE JULIO DE 2014.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO MAS AL NOROESTE DEL LOTE A DESCRIBIR, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 61 GRADOS, 28 MINUTOS, 5 SEGUNDOS ESTE, SE MIDE 23 METROS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR 28 GRADOS, 31 MINUTOS, 55 SEGUNDOS ESTE, SE MIDE 10 METROS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR 61 GRADOS, 28 MINUTOS, 05 SEGUNDOS OESTE, SE MIDE 23 METROS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 28 GRADOS, 31 MINUTOS, 55 SEGUNDOS OESTE, SE MIDE 10 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCION. LINDEROS: NORTE: LOTE B-168, RESTO LIBRE DE LA FINCA 160723 PROPIEDAD DE DESARROLLO LA MITRA, S.A.; SUR: LOTE B-164, RESTO LIBRE DE LA FINCA 160723, PROPIEDAD DE DESARROLLO LA MITRA, S.A.; ESTE: AVE. LOS ROBLES; OESTE: CALLE A. NÚMERO DE PLANO: 80716-127024

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ABNER MAXDIEL PIMENTEL ARCHIBOLD (CÉDULA 1-715-1833) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

MARISHELL DAMARA JARAMILLO JOHN PIERRE (CÉDULA 8-735-841) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A. SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8616, FOLIO REAL Nº 475885 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 2014/135666 DE FECHA 28/jul/2014. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION AL DOMINIO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A.Y CON UN PLAZO DE 30 AÑOS CON UNA TASA DE INTERES PREFERENCIAL DE 1.75% CON UNA TASA DE INTERES EFECTIVA DE 2.04%.----- INSCRITO A FICHA 612742 EN LA ENTRADA 187313/2017 (0)

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A RESTRICCIONES DE LEY.

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 4, EL 15/ABR/2025, EN LA ENTRADA 98877/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. KATHIA DEL C. ROJAS CRUZ DE ROMAN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 512 / EXP.29616-25 DE FECHA 28/feb/2025 QUE FUE ADICIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS 528 DEL 7 DE MARZO DE 2025; AUTO NO.526 DE 21 E MARZO DE 2025. OFICIO 541 DE 21 DE MARZO DE 2025. REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 434/ EXP.29616-25 DE FECHA 07/MAR/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA ABNER MAXDIEL PIMENTEL ARCHIBOLD, CON CÉDULA NO.1-715-1833 Y MARISHELL DAMARA JARAMILLO JOHN PIERRE, CON CÉDULA NO.8-735-841 CUANTÍA DEL EMBARGO: SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS BALBOAS CON TREINTA Y SIETE (B/.67,522.37)

No hay entradas pendientes.

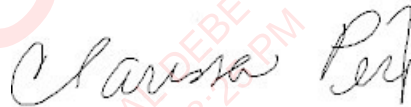
Servirá de base para el remate la suma de **B/70 ,000.00**, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la suma señalada como base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar público y visible del Juzgado hoy, *veintidós (22) de abril de dos mil veintiséis (2026)*, y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
22-04-2026 04:35:52 PM
i42m260421rg28l